MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL (MAB)

Calle José María Olábarri, 1

48001 Bilbao

En Madrid, a 24 de octubre de 2019

Ref.: Comunicación de modificación del artículo 14 de los Estatutos Sociales de "RAVISTAR, SICAV,

S.A.", relativo a la duración del cargo de administrador de la sociedad

Por la presente, en relación con "RAVISTAR, SICAV, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), procedo a

comunicarles la siguiente información de interés.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en primera convocatoria en fecha

3 de junio de 2019, previamente convocada, adoptó por unanimidad modificar el artículo 14 de los

Estatutos Sociales de la Sociedad relativo a la duración del cargo de administrador de la misma, de

forma que pasa a tener una duración de 6 años (en lugar de 5 años); modificación estatutaria que quedó

inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en fecha 16 de agosto de 2019.

La modificación de los Estatutos Sociales de la Sociedad en los términos señalados ha sido

comunicada en el día de hoy a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Atentamente,

BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A. S.G.I.I.C.